

12 de marzo del 2020
San José, Costa Rica

COMUNICADO OFICIAL

Para: Comunidad Guía y Scout
De: Junta Directiva Nacional
Asunto: Acatamiento por decreto del Gobierno de la República y el Ministerio de Salud con respecto al coronavirus COVID-19
Fecha: 12 de Marzo del 2020

Estimada Comunidad Guía y Scout:

En acatamiento responsable de lo que establece la Directriz N° 073-MTSS del Gobierno de la República y el Ministerio de Salud que solicita la cancelación de eventos y actividades de concentración masiva (*todo evento temporal que retenga extraordinariamente a una cantidad de personas, bajo condiciones de aglomeración en espacios físicos, abiertos o cerrados que por sus características de sitio, estructurales y no estructurales, suponen un escenario de riesgo o de amenaza que obligan a medidas preventivas de control de uso del espacio y de la conducta humana*”, artículo 5 Decreto Ejecutivo número 28643 del 7 de abril del 2000), y según la respuesta recibida del Ministerio de Salud a la consulta realizada por la Asociación mediante oficio MS-MD-2310-2020, la Junta Directiva Nacional informa la cancelación temporal de la Asamblea Nacional “Orlando Ramírez Vargas.

En virtud de lo anterior, la recomendación legal es acatar las disposiciones del Ministerio de Salud y ordenar la suspensión temporal de la Asamblea Nacional que se trasladaría temporalmente para el **sábado 30 de mayo** a partir de las 8:00 am en el Hotel Crowne Plaza Corobicí.

Al encontrarnos en un caso de emergencia nacional y al existir una directriz del Ministerio de Salud, que incluye la protección de la salud humana, todo lo cual constitucionalmente

está por encima de nuestros reglamentos y Ley Constitutiva, estaríamos ante un caso de excepción calificada.

Nuestra prioridad es cuidar la integridad y salud de nuestros delegados y demás personas que interactúan en dicho evento. Hacemos un llamado a aplicar las recomendaciones pertinentes y sobre todo mantener la calma ante esta situación. El bienestar de todos los miembros de la Asociación es prioridad en todo momento.

Siendo consecuentes con La Ley y Promesa que nos rige como Asociación debemos actuar de manera socialmente solidaria y responsable, realizando aquellos actos que mitiguen o colaboren con el control del virus COVID-19 y se evite la proliferación de cadenas simultáneas de transmisión que podrían producirse al asistir a esta actividad delegados de todo el país.

Junta Directiva Nacional